

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES N° SGG-341-2024	
NOMBRES	GILBERTO
APELLIDOS	DIAZ GUZMAN
OBJETO DEL CONTRATO	
"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, COMO ORIENTADOR DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DEL GUAMO TOLIMA.	
PERIODO DEL INFORME	MES DE DICIEMBRE DE 2024
SUPERVISOR	CARLOS ALFREDO MENDOZA RAMIREZ Secretario General y de Gobierno
OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTRACTUALES	
1-. Apoyar a la administración municipal en el fortalecimiento de las comunicaciones con los usuarios de la plaza de mercado prestando un servicio inmediato, atento respetuoso y cordial con los usuarios de la plaza de mercado.	Apoye labores adelantadas en cabeza del secretario de gobierno para la organización de la plaza de mercado con el fin de mantener el orden ofreciendo garantías a los vendedores del municipio del guamo, presente un trato cordial y respetuoso a cada uno de los usuarios de la plaza de mercado. 

Guamo Tolima Diciembre de 2024

2.- servir de apoyo a las labores y gestiones adelantadas por la administración municipal a beneficio de la plaza.	Realice diferentes labores de limpieza a los bienes muebles que forman parte o que se encuentran dentro de la plaza de mercado con el fin de ayudar a preservar y mantener las buenas condiciones de Higiene y uso de la plaza de mercado.
3.- Apoyar a la administración municipal en la organización de los puestos de venta que se encuentren ubicados en la plaza de mercado y otros sitios de espacio público dentro del municipio.	Apoye en las actividades de recuperación de espacio público y organización de los puestos de venta que se encuentran ubicados en la plaza de mercado.
4.-Prestar apoyo y acompañamiento en los diferentes operativos que se adelanten por parte por parte de la secretaria general y de gobierno y la inspección de policía en pro de la recuperación del espacio público del municipio del guamo.	Realice la verificación y la comprobación de la cancelación de impuestos de espacio público y apoye en los operativos adelantados por la secretaria general y de gobierno, inspección de la policía en la recuperación del espacio público. 

5.- Velar para que adjudicatarios de los puestos de la plaza de mercado garanticen el conocimiento, respeto y aplicación de las normas en materia de sanidad, salud, medio ambiente, espacio público y calidad del servicio para con los usuarios.	Apoye en el mantenimiento y embellecimiento de la plaza de mercado y demás sitios que forman parte integral de la misma.
6-comprobar que los adjudicatarios de los puestos en la plaza de mercado cancelen el impuesto de ocupación al espacio público.	Acompañamiento y verificación del pago de impuestos de los adjudicatarios de la plaza de mercado.
7-Apoyar al cuidado, mantenimiento y preservación de las zonas verdes de la plaza de mercado.	Apoye en el continuo embellecimiento cuidado y preservación de las instalaciones la plaza de mercado.
8-Apoyar al cuidado, mantenimiento y preservación de los bienes muebles del área donde presta sus servicios.	Apoye en el mantenimiento general a las instalaciones de la plaza de mercado.
9-controlar permanentemente el buen estado de las instalaciones físicas de la plaza de mercado para evitar cualquier tipo de accidente que pueda afectar a los adjudicatarios y /o a los usuarios.	Se Informo de forma oportuna del estado actual de las instalaciones de la plaza de mercado y se trabajó en el mantenimiento y mejoramientos las instalaciones físicas de la misma
10- Realizar estrategias para el buen funcionamiento de la plaza de mercado.	Apoye permanentemente las estrategias realizadas por parte de la administración en cabeza del señor alcalde y el secretario general y de gobierno donde se adelantan proyectos para el buen funcionamiento de la plaza de mercado, pensando siempre en el bienestar de la comunidad.



Alcaldía
del Guamo

Guamo Tolima Diciembre de 2024

11-Controlar que las personas que estén haciendo uso de los puestos adjudicados sean los adjudicantes o las personas designadas por la administración municipal

Apoye en el control y verificación de que las personas que hacen uso de los puestos adjudicados sean los que fueron designados por la administración municipal.

GILBERTO DIAZ GUZMAN
CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor(a) del Contrato de Prestación de Servicios N° SGG-341-2024, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas "en el periodo comprendido durante el MES DE DICIEMBRE DE 2024 por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, por un valor de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$1.800.000) M/CTE.

CARLOS ALFREDO MENDOZA RAMIREZ
Secretario General y de Gobierno
Supervisor

INFORME DE SUPERVISION N° 005-2024 (Periodo comprendido durante EL MES DE DICIEMBRE DE 2024)	
CONTRATO N° SGG-341-2024	
CONTRATISTA:	GILBERTO DIAZ GUZMAN
CÉDULA DE CIUDADANIA No.	93.083.994 del Guamo Tolima
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, COMO ORIENTADOR DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DEL GUAMO- TOLIMA.
ACTA DE INICIO:	20 DE AGOSTO DE 2024
PLAZO INICIAL:	El plazo de ejecución del contrato será de ciento treinta y cuatro (134) días calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	(\$9.000.000) NUEVE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE.
VALOR DEL PRESENTE PAGO	UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$1.800.000) M/CTE.
Una vez revisado el informe de cumplimiento de las obligaciones contractuales presentado por el contratista (documento adjunto), en el cual registra las actividades realizadas conforme a las obligaciones estipuladas en el Contrato de prestación de servicios personales N° SGG-341-2024 se pudo constatar que el contratista: - Ha cumplido cabalmente con las obligaciones y compromisos pactados en el contrato, por lo tanto, los servicios prestados durante el tiempo en mención, han sido recibidos a satisfacción, conforme a lo establecido en el acto contractual enunciado y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo. - Ha efectuado los pagos a la seguridad social en salud, pensión, correspondiente al MES DE DICIEMBRE-2024 y se encuentra a paz y salvo a la fecha, por este concepto. Lo anterior, en cumplimiento del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007; De acuerdo a la planilla de pago N° 9479267492 de fecha 20/12/2024 y la verificación del suscrito (a) se realizó a través del operador APORTES EN LINEA, así:	


aportes
en línea

Verificar planilla

12



expide para el trámite de pago correspondiente durante el periodo comprendido durante el MES DE DICIEMBRE DE 2024

CARLOS ALFREDO MENDOZA RAMIREZ
Secretario General y de Gobierno
Supervisor

se verifico que el informe de actividades reposa en la dirección administrativa de contratación

Vo BO Director (a) de Contratación

NIT: 890.702.015-2
Cra. 11 No 10-50 Palacio Municipal
Código Postal: 733540
alcaldia@elquamo-tolima.gov.co

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
Identificación	dv	Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 93083994		DIAZ GUZMAN GILBERTO		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL	CARRERA 5 N°S-107	GUAMO-TOLIMA	6666666	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor	
2024-12	2024-12	1142221342	9479267492	I	2025/01/24	2024/12/20	NEQUI	0	\$377,300	
RESUMEN DE PAGO										
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES		VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$208,000	\$0	\$0		\$208,000	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$208,000	\$0	\$0		\$208,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$6,800	\$0	\$0		\$6,800	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$6,800	\$0	\$0		\$6,800	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$162,500	\$0	\$0		\$162,500	
NUEVA E.P.S.	EP5037	900,156,264	2	1	\$162,500	\$0	\$0		\$162,500	
TOTAL				1	\$377,300	\$0	\$0		\$377,300	

CUENTA DE COBRO N° 005

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DEL GUAMO TOLIMA
NIT. 890.702.015-2

DEBE A:

GILBERTO DÍAZ GUZMÁN
Identificado con CC. N° 93.083.994 del Guamo Tolima

LA SUMA DE:
UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$1'800.000,00) M/Cte.

POR CONCEPTO DE:

Pago de Honorarios en la Ejecución del Contrato N° SGG-341-2024 del 20 de Agosto del 2024, cuyo objeto es "Prestar los Servicios de Apoyo a la Gestión como Orientador de la Plaza de Mercado del Municipio del Guamo Tolima.

Correspondiente al pago de Honorarios del mes de Diciembre del 2024. Por favor consignar la suma adeudada a la Cuenta de Ahorros N° 407 501 22002 de Bancolombia

Guamo Tolima, Diciembre del 2024.

Atentamente,


GILBERTO DÍAZ GUZMÁN
CC. N° 93.083.994 del Guamo Tolima
Cel. 313 4650245